

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	1 de 57

1. OBJETIVO:	Proporcionar una guía clara y detallada para el reporte, interpretación y análisis de reportes de información comercial, a través del Sistema de Análisis y Transformación de Datos – STATUS, para optimizar el uso de las herramientas disponibles, mejorar la toma de decisiones basadas en datos y asegurar la consistencia y precisión en la presentación de la información, cumpliendo con la normatividad vigente.
2. ALCANCE:	Este documento abarca desde el reporte, validación y análisis de la información solicitada por el documento AI-RE-01 Matriz general de responsables para el cargue de información al STATUS para el tópico comercial. En éste se abordará la identificación y solución de errores comunes y, por último, se ofrecerán recursos adicionales y canales de soporte para los usuarios.
3. RESPONSABLE:	Director de Mercado Regulado Director Nacional de Análisis de Información
4. DEFINICIONES: APS: Área de prestación de servicio. Formato: Es el estándar que define la manera en que se codifican los datos en un archivo plano para realizar cargues masivos de información. Para los cargues del SUI, la información se debe reportar en archivo plano tipo CSV, cumpliendo las especificaciones definidas en un archivo plano en el orden de descripción de variables solicitadas por la SSPD y acorde con el calendario establecido. Formulario: Es el documento que cuenta con espacios en los cuales se puede seleccionar opciones o escribir la información requerida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. SSPD: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SUI: Sistema Único de Información Tópico: Corresponde a la naturaleza de la información de orden financiero, administrativo, comercial, riesgos, tarifario, técnico operativo. STATUS: Sistema de Análisis y Transformación de Datos.	

5. CONDICIONES GENERALES

La información comercial solicitada a través del sistema STATUS, además de cumplir con las reglas de validación establecidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), debe ajustarse a ciertas reglas de negocio definidas a partir de relaciones y cálculos realizados con los datos disponibles. Estas pautas se han integrado en el sistema para garantizar la calidad y precisión de los reportes.

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	2 de 57

Ignorar las validaciones y alertas del sistema puede afectar negativamente tanto los análisis como la calidad de la información reportada, repercutiendo en la toma de decisiones. Por esta razón, es fundamental seguir rigurosamente las descripciones establecidas en este instructivo para asegurar la fiabilidad de los resultados.

6. DESCRIPCIÓN

En este capítulo, se presentará una visión detallada de los procesos asociados al análisis y reporte de información comercial. Se abordarán las funcionalidades clave, las reglas de negocio implementadas y los mecanismos de validación que aseguran la calidad y precisión de los datos ingresados. A través de esta descripción, se busca proporcionar a los usuarios un entendimiento claro de cómo utilizar eficazmente el sistema, así como la importancia de seguir los procedimientos establecidos. De este modo, se garantiza que la información generada sea confiable y útil para la toma de decisiones estratégicas dentro de la organización.

Los reportes del tópico comercial, descritos en AI-RE-01 Matriz General de Responsables, que se cargan al STATUS, corresponden a los que se nombran a continuación:

SIGLA	NOMBRE	FRECUENCIA
FT4344	Acto de Aprobación de Factores de Subsidios y Contribuciones.	Anual
FT5	Acto de Aprobación de Tarifas de Aseo	Eventual
FT17	Acuerdo de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas	Eventual
FT18	Acuerdo de Lavado de Áreas Públicas	Eventual
FT6	Audiencia Pública	Eventual
FR4371	Concurso Económico 1	Semestral
FR4372	Concurso Económico 2	Semestral
FT16	Factura del Servicio	Mensual
FT4367	Factura del Servicio. Res 48765	Mensual
FT15	Facturación del Servicio De Aseo. Res 237705.	Mensual
FT4342	Factores de Subsidios y Contribuciones. Res 48765	Anual
FR-M3	Información Mensual Valor M3 de Agua para Lavado de Áreas Públicas	Mensual
FR4331	Multiusuarios del Servicio de Aseo.	Mensual
FR4341	Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos	Anual
FT4541_FC	Proyección Facturación - Indicadores Cuantitativos de Gestión	Anual
FT7	Publicación de Costos y Tarifas	Semestral
FT38	Publicación de Costos – Disposición Final	Semestral
FT49	Publicación de Costos y Tarifas - Transferencia	Semestral
FT4337	Publicación de Costos y Tarifas. Res 48765	Semestral
FT54575	Reclamaciones del Servicio de Aseo	Mensual
CERT-COM	Registro de Variables Comerciales	Mensual
VAR-COMP	Registro Variables Otros Prestadores – Competidores (Categoría Competidores)	Mensual
FT4343	Subsidios Solicitados por Estrato al Ente Territorial.	Anual
FT22	Suscriptores y Tarifa Aplicada Res 237705	Mensual

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	3 de 57

SIGLA	NOMBRE	FRECUENCIA
FR4351	Suscriptores del Servicio de Aseo. Res 48765	Mensual
FT20	Traslado de Recursos de Aprovechamiento	Mensual
FT59	Variables para el Cálculo del Factor De Productividad Resolución CRA 912 de 2020	Anual
FT42	Facturación Operadores de Sitio de Disposición Final y Estaciones de Transferencia	Mensual

Tabla N° 1. Reportes del tópico comercial para cargue en STATUS.

Estos reportes se encontrarán disponibles en el módulo de Gestor de Información / Registro de formatos y formularios (**Ilustración N° 1**) y podrán ser buscados filtrando por su sigla, nombre de formulario o frecuencia (**Ilustración N° 2**).

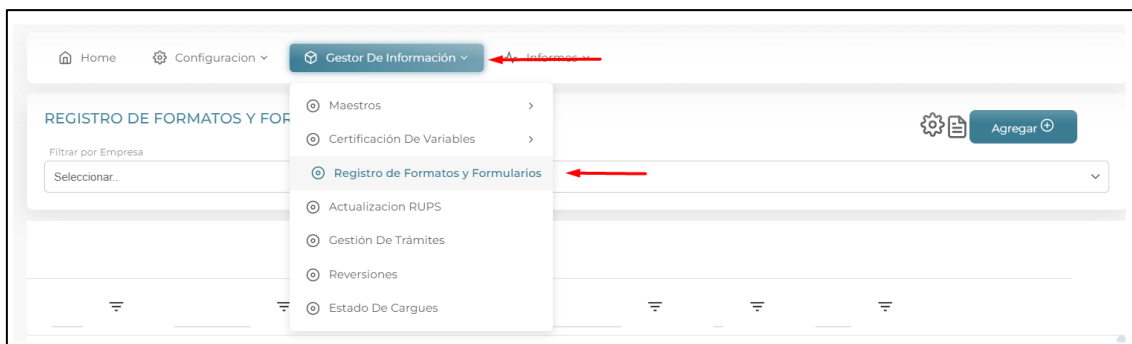


Ilustración N° 1. Módulo Registro de formatos y formularios.

Sigla	Categoría	Formulario	Estado	Frecuencia	Acción
com					
VAR-COM	Competidores	Registro Variables Otros Prestadores - Competidores	Activo	Mensual	  
OTROS-TEC	Comercial	Registro Para Variables Tecnicas De Otros Operadores	Inactivo	Mensual	 
FT7	Comercial	Publicacion De Costos Y Tarifas	Activo	Semestral	  
FT6	Comercial	Audiencia Pública	Activo	Eventual	  
FT54575	Comercial	Reclamaciones Del Servicio De Aseo	Activo	Mensual	  
FT5	Comercial	Acto De Aprobacion De Tarifas De Aseo	Activo	Eventual	  

Ilustración N° 2. Filtros de búsqueda para formatos y formularios.

6.1. Mecanismos de Validación

- Validación:** Esta categoría se refiere a una regla de negocio que, en caso de incumplimiento, impide el cargue de datos en el sistema. Para proceder, es necesario ajustar la información conforme a los requisitos establecidos o solicitar la inactivación de la validación por parte del administrador del software. Éste último estará sujeto a una revisión y aprobación por la Dirección de Análisis de Información y se dejará constancia por correo o por el módulo de inconsistencias, para que dicha incidencia sea revisada y no se presente para futuros reportes.

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	4 de 57

Este mecanismo arrojará un Log de errores mediante un archivo de texto (**Ilustración N° 3**), en el que se le informará al responsable del cargue de información la línea, el campo y el error que se presenta, para que lo identifique y lo ajuste, según sea el caso.

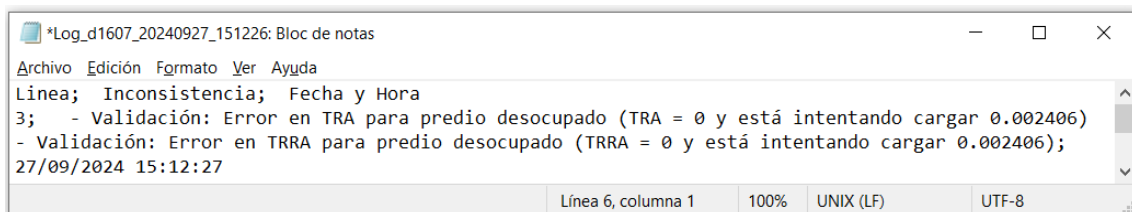


Ilustración N° 3. Log de Errores.

- Resumen:** Se trata de comparaciones y cálculos automatizados que el sistema ejecuta de acuerdo con la normativa vigente para verificar el cumplimiento de las reglas. En las interfaces del sistema STATUS, se generan alertas de "VERIFICAR" y/o se evidencian diferencias de cálculo que el responsable debe analizar. Esto garantiza que la información cargada cumpla con los estándares requeridos.

Campo	Valor Mes	Cálculo Validación	Diferencia
Factor de actualización + productividad		0.5586	
Toneladas recolectadas y transportadas en el aps del prestador (QRTz)	2.852,59	2.852,59	0,00
Función F1 (F1)	\$ 128.661,00	\$ 128.661,17	-\$ 0,17
Función F2 (F2)	\$ 159.322,00	\$ 159.321,65	\$ 0,35
Costo mensual de peajes (CPE)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor mensual de los peajes entre el APS y el sitio de Disposición Final (PRTz)	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Número de años en que la flota de vehículos supera la vida útil reconocida (t)	0.55	0.55	0.00
Costo de recolección y transporte de residuos sólidos en el APSZ (CRTz)	\$ 123.123,02	\$ 127.245,90	→ -\$ 4.122,88
Costo promedio de recolección y transporte de residuos solidos (CRT)	\$ 123.123,02	\$ 127.245,90	→ -\$ 4.122,88

Ilustración N° 4. Pantallas de visualización de cálculos.

6.2. Validaciones

ID	Formato	Mecanismo	Formato Comparado	Descripción
1	Todos con NUAP	Validación	No aplica	El NUAP diligenciado en el reporte a cargar debe coincidir con el NUAP seleccionado.
2	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Resumen	24. Costo de recolección y transporte	Comparación del Costo de recolección y transporte – CRT del formato 22 con CRT diligenciado en el formato 24
3	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Resumen	23. Costo de limpieza urbana y costo de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Comparación de TLU (\$ corrientes/suscriptor) y de la TBL (\$ corrientes/suscriptor) del formato 22 con el CLUS y el CBLS, respectivamente, del formulario 23.

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	5 de 57

ID	Formato	Mecanismo	Formato Comparado	Descripción
4	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	No aplica	No pueden existir líneas duplicadas.
5	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	No aplica	Los suscriptores clasificados como desocupados no pueden tener factor de producción, TRNA, TRA o TRRA diferentes de cero (0).
6	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	No aplica	Los suscriptores diferentes de lotes desocupados no pueden tener toneladas de residuos no aprovechables iguales a cero (0).
7	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	No aplica	Validación de factores de producción acorde con el código de factor de producción.
8	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	No aplica	Los factores de subsidio y/o contribución estarán en función del código de clase de uso de los suscriptores.
9	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	No aplica	El diligenciamiento de algunos campos debe estar relacionado con el tipo de aforo definido para el registro del suscriptor incluido en el reporte.
10	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	No aplica	La tarifa final diligenciada en el formato 22, para los suscriptores no aforados, debe coincidir con el cálculo de la sumatoria de las tarifas componentes por su factor de subsidio y/o contribución, acorde con lo establecido en la Resolución CRA 720 de 2015.
11	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	14. Residuos generados en el APS VAR-COMP Registro Variables Otros Prestadores – Competidores	Si para el municipio donde se encuentra el APS se recolectaron y transportaron toneladas de rechazo de aprovechamiento, las toneladas de rechazo de aprovechamiento por suscriptor (TRRA) no puede ser igual a cero (0).
12	15. Facturación del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	La tarifa final diligenciada en el formato 15 debe coincidir con el cálculo de la sumatoria de las tarifas componentes por su factor de subsidio y/o contribución, acorde con lo establecido en la Resolución CRA 720 de 2015.

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	6 de 57

ID	Formato	Mecanismo	Formato Comparado	Descripción
13	15. Facturación del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	Los registros de facturación de usuarios marcados como predios desocupados no pueden tener toneladas de no aprovechables, de aprovechamiento y de rechazo de aprovechamiento diferentes de cero (0) y un registro con Toneladas de no aprovechables diferentes de cero (0) no puede corresponder a un predio desocupado.
14	15. Facturación del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	Si un registro de facturación tiene una tarifa de aprovechamiento diferente de cero (0) el suscriptor facturado no puede corresponder a un lote desocupado.
15	15. Facturación del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	Si una tarifa de aprovechamiento es mayor a cero (0), las toneladas de aprovechamiento no pueden ser iguales a cero (0).
16	15. Facturación del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	Validación entre tipo de aforo, código de factor de producción y factor de producción.
17	15. Facturación del Servicio de Aseo	Resumen	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Comparación entre cantidad de usuarios aforados por uso y estrato registrados mediante el formato 22 versus las toneladas aforadas registradas mediante el formato 15.
18	54575. Reclamaciones del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	Las causales y detalles de causal incluidas en el reporte de reclamaciones deben corresponder a las permitidas por la normatividad aplicable.
19	54575. Reclamaciones del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	Debe existir consistencia entre las fechas diligenciadas en los diferentes campos de este reporte.
20	54575. Reclamaciones del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	La fecha de traslado a la SSPD debe estar diligenciada dependiendo del tipo de trámite, respuesta y notificación.
21	42. Facturación operadores Sitio de Disposición Final y Estación de Transferencia	Resumen	35. Costo Disposición Final	El costo diligenciado en el formato 42 para el cobro del componente de disposición final debe coincidir con el

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	7 de 57

ID	Formato	Mecanismo	Formato Comparado	Descripción
				calculado y diligenciado en el formulario 35.
22	42. Facturación operadores Sitio de Disposición Final y Estación de Transferencia	Resumen	36. Costo Tratamiento de Lixiviados	El costo diligenciado en el formato 42 para el cobro del componente de tratamiento de lixiviados debe coincidir con el calculado y diligenciado en el formulario 36.
23	42. Facturación operadores Sitio de Disposición Final y Estación de Transferencia	Resumen	34. Disposición Final	Las toneladas incluidas para el cobro de disposición final en el RS PEPM deben coincidir con las toneladas registradas mediante el formato 34.
24	42. Facturación operadores Sitio de Disposición Final y Estación de Transferencia	Resumen	48. Costo Estación de Transferencia	El costo diligenciado en el formato 42 para el cobro del componente de transferencia debe coincidir con el calculado y diligenciado en el formato 48.
25	42. Facturación operadores Sitio de Disposición Final y Estación de Transferencia	Resumen	47. Estación de Transferencia	Las toneladas incluidas para el cobro de estación de transferencia de la ET La Sabana deben coincidir con las toneladas registradas mediante el formato 47.

Tabla N° 2. Validaciones y resúmenes de reportes del tópico comercial incluidos en STATUS.

A continuación, se detallan cada una de las validaciones, incluyendo ejemplos, evidencias, fundamentos y otros elementos necesarios para abordar cada caso:

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	8 de 57

6.2.1. Generales

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
1	Todos con NUAP	Validación	No aplica	El NUAP diligenciado en el reporte a cargar debe coincidir con el NUAP seleccionado.	El NUAP corresponde al número único de identificación del área de prestación del servicio asignado al prestador, por lo que para aquellos reportes en los que se requiera cargar este número, éste debe coincidir con el APS seleccionada para el cargue.	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 2; Error en el NUAP: 748673268 es diferente al NUAP seleccionado; DD/MM/AAAA HH:MM:SS Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 2; Error en el NUAP: 748525308 NO existe; DD/MM/AAAA HH:MM:SS	NUAP seleccionado en formato para cargue: 748525307 NUAP diligenciado en formato: 748525307	NUAP seleccionado en formato para cargue: 748525307 NUAP diligenciado en formato: 748525308	Se debe revisar que el NUAP seleccionado corresponda al NUAP que se está ingresando en el reporte que se requiera cargar; en el caso de que sea un error de digitación se debe corregir o, si por el contrario se está cargando información de otra APS, el responsable debe buscar y cargar el reporte que efectivamente contenga la información de la APS seleccionada.

MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	9 de 57

EVIDENCIA

FT22 - SUSCRIPTORES Y TARIFA APLICADA RES 237705

Empresas

SERVICIOS AMBIENTALES S.A E.S.P.

APS

748525307 - GIRARDOT

← NUAP SELECCIONADO

Periodo

202501

Cargar archivo

Guardar

Cancelar

*Log_d1754_20241101_083456: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora

2; Error en el NUAP: 748525308 NO existe; 01/11/2024 08:34:56

Línea 2, columna 40

140%

UNIX (LF)

UTF-8

*Log_d1754_20241101_083633: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora

2; Error en el NUAP: 748673268 es diferente al NUAP seleccionado; 01/11/2024 08:36:33

Línea 2, columna 32

140%

UNIX (LF)

UTF-8

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	10 de 57

6.2.2. Formato 22. Suscriptores y Tarifa Aplicada.

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
2	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Resumen	24. Costo de recolección y transporte	Comparación del Costo de recolección y transporte – CRT del formato 22 con CRT diligenciado en el formato 24.	El campo 22 [Costo de recolección y transporte CRT (\$ corrientes/tonelada)] del formato 22 de Suscriptores y tarifa aplicada, debe ser igual al campo 21 [Costo Promedio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos CRT] del formato 24 de Costo de recolección y transporte.	VERIFICAR	CRT Formato 22 = \$ 125.350,14 CRT Formato 24 = \$ 125.350,14	CRT Formato 22 = \$ 125.350,14 CRT Formato 24 = \$ 125.350,00	Se debe revisar la tarifa efectivamente aplicada en la facturación al suscriptor para que en ambos formatos se cargue el mismo valor.
3	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Resumen	23. Costo de limpieza urbana y costo de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Comparación de Tarifa para la actividad de Limpieza Urbana – TLU (\$ corrientes/suscriptor) y de la Tarifa para la actividad de Barrido y Limpieza – TBL (\$ corrientes/suscriptor) con el Costo de Limpieza Urbana por suscriptor CLUS y Costo de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas por	El campo 20 [Tarifa para la actividad de limpieza urbana – TLU (\$ corrientes/suscriptor)] del formato 22 de Suscriptores y tarifa aplicada debe ser igual al campo 16 [Costo de limpieza urbana por suscriptor CLUS] del formulario 23 de Costo de limpieza urbana y costo de barrido y limpieza de vías y áreas públicas. El campo 21 [Tarifa para la actividad de barrido y limpieza – TBL (\$	VERIFICAR	TLU Formato 22 = \$ 3.250,54 CLUS Formulario 23 = \$ 3.250,54 TBL Formato 22 = \$ 13.250,54 CBLS Formulario	TLU Formato 22 = \$ 3.250,54 CLUS Formulario 23 = \$ 3.251,00 TBL Formato 22 = \$ 13.250,54 CBLS Formulario	Se debe revisar la tarifa efectivamente aplicada en la facturación al suscriptor para que en ambos formatos se cargue el mismo valor.

MANUAL DE REPORTE Y
VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN
COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	11 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
				suscriptor CBLS, respectivamente.	corrientes/suscriptor)] del formato 22 de Suscriptores y tarifa aplicada debe ser igual al campo 19 [Costo de barrido y limpieza de vías y áreas públicas por suscriptor CBLS] del formulario 23 .		23 = \$ 13.250,54	23 = \$ 13.251,00	

EVIDENCIA

INFORMACIÓN CONSOLIDADO DEL FORMATO

Información del área de prestación de servicio FT22-Tarifa por Componente Por Suscriptor FT22 Vs FR23 Vs FT24

Exportar

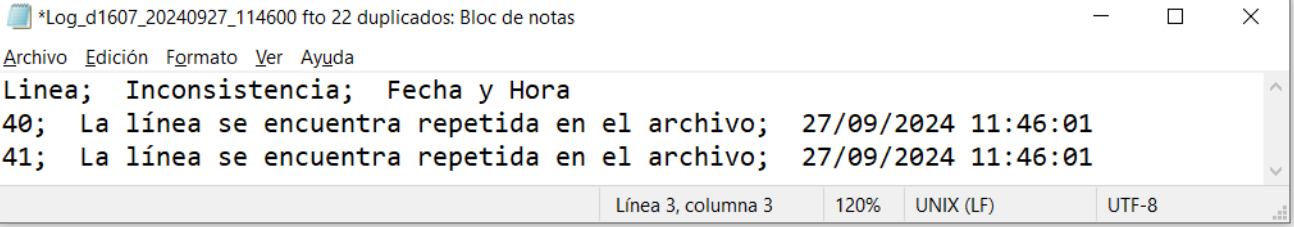
Costos	Minimo_FT22	Promedio_FT22	Maximo_FT22	FR23	FT24	Validacion
CRT	118.270,44	118.270,44	118.270,44		118.270,44	Ok
CLUS	,00	2.299,85	2.598,95	2.598,95		Ok
CBLS	,00	10.009,87	11.311,68	11.311,68		Ok

MANUAL DE REPORTE Y
VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN
COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	12 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
4	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	No aplica	No pueden existir líneas duplicadas.	El formato 22 cuenta con 31 campos y el sistema no permitirá cargar algún formato en el que encuentre dos líneas con exactamente la misma información.	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 39; La línea se encuentra repetida en el archivo; DD/MM/AAAA HH:MM:SS 40; La línea se encuentra repetida en el archivo; DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Todas las líneas con información diferente para alguno o todos sus campos.	Dos líneas con la misma información para todos sus campos. (Ver evidencia).	La persona responsable de la información debe ajustar el formato de tal forma que no existan líneas repetidas, manteniendo la cantidad de usuarios, su categorización y tarifas aplicadas, acorde con el catastro y la facturación.

EVIDENCIA

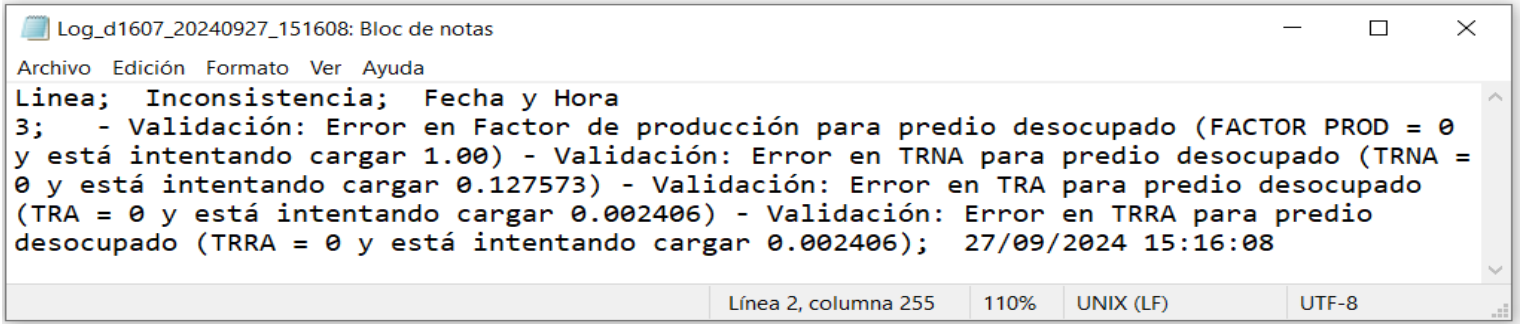


Ubicac	Us o	Tipo de Aforo	PaP	Tipo de CCS	Codigo Factor Produc	Factor de Produc	Nuz	Inquilinato	VIP	ICBF	Multiu	TRNA	TRBL	TRLU	TRRA	TRA	TCS	TLU	TBL	CRT	TRT	CDF	TDF	CTL	TTL	VBA	TA	FCS	TF
2	10	1	1	2	7	2.44	173	0	0	0	0	0.1276	0.0017	0.0002	0	0.00241	4150	1240	14631	114152	14774	52952	6853	2442	316	153308	369	0.65	69850
2	11	4	1	2	10		19	0	0	0	0		0.0017	0.0002	0		4150	1240	14631	114152		52952		2442		153308		0.65	
1	1	1	1	2	1	0.79	660	0	0	0	0	0.0413	0.0017	0.0002	0	0.00241	4150	1240	14631	114152	4926	52952	2285	2442	105	153308	369	-0.6	11082 Repetido
1	1	1	1	2	1	0.79	660	0	0	0	0	0.0413	0.0017	0.0002	0	0.00241	4150	1240	14631	114152	4926	52952	2285	2442	105	153308	369	-0.6	11082 Repetido

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS		CÓDIGO	AI-OD-04
			VERSIÓN	1
			FECHA EMISIÓN	25/02/2025
			FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
			PÁGINA	13 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
5	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	No aplica	Los suscriptores clasificados como desocupados no pueden tener factor de producción, TRNA, TRA o TRRA diferentes de cero (o).	Siguiendo las consideraciones del artículo 45 de la Resolución CRA 720 de 2015, para un suscriptor en un inmueble desocupado se le deben considerar las toneladas de no aprovechables, de aprovechamiento y de rechazo de aprovechamiento iguales a cero , por lo que para el formato 22 se debe cumplir que los campos 14, 17 y 18 sean iguales a cero (o) sí y solo sí, el campo 7 se diligenció con el código 8 . Así mismo, el campo 8 (Factor de producción) , debe ser igual a cero (o) .	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 3; - Validación: Error en Factor de producción para predio desocupado (FACTOR PROD = 0 y está intentando cargar 1.00) - Validación: Error en TRNA para predio desocupado (TRNA = 0 y está intentando cargar 0.127573) - Validación: Error en TRA para predio desocupado (TRA = 0 y está intentando cargar 0.002406) - Validación: Error en TRRA para predio desocupado (TRRA = 0 y está intentando cargar 0.002406); DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Campo 7 = 8 ⇒ Campo 8 = 0 Campo 14 = 0.0000 Campo 17 = 0.0000 Campo 18 = 0.0000	Campo 7 = 8 ⇒ Campo 8 = 1.0 Campo 14 = 0.0254 Campo 17 = 0.0025 Campo 18 = 0.0036	La persona encargada de la información debe verificar si los usuarios clasificados como predios desocupados realmente cumplen con esta condición. En caso afirmativo, se deben ajustar las toneladas correspondientes. Por el contrario, si no corresponden a usuarios desocupados, deberán ser incluidos en la categoría del código de factor de producción al que pertenecen, ajustar el archivo y volver a cargarlo en el STATUS.

EVIDENCIA



Campo 7	Campo 8	Campo 9	Campo 10	Campo 11	Campo 12	Campo 13	Campo 14	Campo 15	Campo 16	Campo 17	Campo 18
Codigo de Factor de Produccion	Factor de Produccion	Numero de Suscriptores	Numero de Suscriptores Clasificados como Inquilinato	Numero de Suscriptores Clasificados como Vivienda de Interes Prioritario (VIP)	Numero de Suscriptores Clasificados como Hogar Comunitario o Sustituto	Numero de Multiusuarios	Toneladas de Residuos NO Aprovechables por Suscriptor - TRNA (Ton)	Toneladas de Barrido y Limpieza por Suscriptor - TRBL (Ton)	Toneladas de Limpieza Urbana por Suscriptor - TRLU (Ton)	Toneladas de Rechazo del Aprovechamiento por Suscriptor - TRRA (Ton)	Toneladas Efectivamente Aprovechadas por Suscriptor - TRA (Ton)
6	1.5	908	0	0	0	0	0.127573	0.001692	0.00016	0	0.002406
8	1	14	0	0	0	0	0.127573	0.001692	0.00016	0.002406	0.002406
7	2.44	25	0	0	0	0	0.127573	0.001692	0.00016	0	0.002406
5	1.22	3	0	0	0	0	0.063787	0.001692	0.00016	0	0.002406
8	0	1	0	0	0	0	0	0.001692	0.00016	0	0
3	0.9	13658	0	0	0	0	0.047056	0.001692	0.00016	0	0.002406
		28	0	0	0	28		0.001692	0.00016	0	

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	15 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
6	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	No aplica	Los suscriptores diferentes de lotes desocupados no pueden tener toneladas de residuos no aprovechables iguales a cero (0).	Los suscriptores cuyo código de factor de producción [Campo 7] sea diferente de 8 (predio desocupado) no pueden tener toneladas de residuos no aprovechables [Campo 14] igual a cero (0).	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 2; Por favor verificar el campo Código de Factor de Producción o la TRNA, no puede tener TRNA igual a 0 sin ser desocupado (Código Factor de producción = 8); DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Campo 7 = 8 ⇒ Campo 14 = 0.0000 Campo 7 = 2 ⇒ Campo 14 = 0.0152	Campo 7 = 8 Campo 14 = 0.0152	La persona encargada de la información debe verificar si los usuarios clasificados como predios desocupados realmente cumplen con esta condición. En caso afirmativo, se deben ajustar las toneladas correspondientes. Por el contrario, si no corresponden a usuarios desocupados, deberán ser incluidos en la categoría del código de factor de producción al que pertenecen, ajustar el archivo y volver a cargarlo en el STATUS.

MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	16 de 57

EVIDENCIA

*Log_d1607_20240927_163206: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Linea; Inconsistencia; Fecha y Hora

2; Por favor verificar el campo Código de Factor de Producción o la TRNA, no puede tener TRNA igual a 0 sin ser desocupado (Código Factor de producción = 8);

27/09/2024 16:32:06

Línea 4, columna 1

120%

UNIX (LF)

UTF-8

Campo 7	Campo 8	Campo 9	Campo 10	Campo 11	Campo 12	Campo 13	Campo 14	Campo 15	Campo 16	Campo 17	Campo 18
Codigo de Factor de Produccion	Factor de Produccion	Numero de Suscriptores	Numero de Suscriptores Clasificados como Inquilinato	Numero de Suscriptores Clasificados como Vivienda de Interes Prioritario (VIP)	Numero de Suscriptores Clasificados como Hogar Comunitario o Sustituto	Numero de Multiusuarios	Toneladas de Residuos NO Aprovechables por Suscriptor - TRNA (Ton)	Toneladas de Barrido y Limpieza por Suscriptor - TRBL (Ton)	Toneladas de Limpieza Urbana por Suscriptor - TRLU (Ton)	Toneladas de Rechazo del Aprovechamiento por Suscriptor - TRRA (Ton)	Toneladas Efectivamente Aprovechadas por Suscriptor - TRA (Ton)
6	1.5	908	0	0	0	0	0	0.001692	0.00016	0	0.002406
8	0	14	0	0	0	0	0	0.001692	0.00016	0	0
7	2.44	25	0	0	0	0	0.127573	0.001692	0.00016	0	0.002406

Error

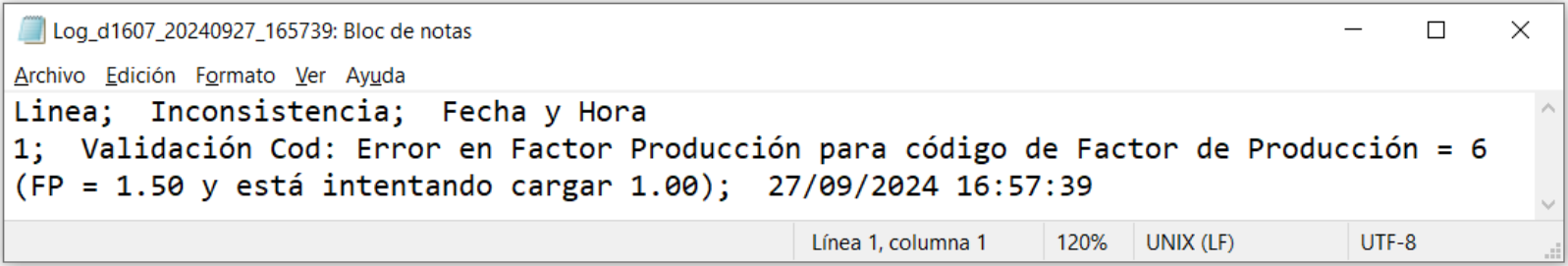
	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS		CÓDIGO	AI-OD-04
			VERSIÓN	1
			FECHA EMISIÓN	25/02/2025
			FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
			PÁGINA	17 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
7	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	No aplica	Validación de factores de producción acorde con el código de factor de producción.	Teniendo en cuenta las disposiciones de la Resolución CRA 720 de 2015, los factores de producción [campo 8] deben coincidir con el código de factor de producción [campo 7] con el que fueron categorizados los suscriptores.	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 1; Validación Cod: Error en Factor Producción para código de Factor de Producción = 6 (FP = 1.50 y está intentando cargar 1.00); DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Campo 7 = 1 ⇒ Campo 8 = 0,79	Campo 7 = 1 ⇒ Campo 8 = 0,86	El responsable de la información debe revisar el código del factor de producción al que pertenece el grupo de suscriptores para diligenciar correctamente el factor de producción que les fue asignado, para corregir el reporte y volver a cargarlo en el STATUS.

FUNDAMENTO
Los factores de producción aceptados por el STATUS corresponden a los que se establecieron por Resolución CRA 720 de 2015, artículo 42 . “Factores de Producción (Fu). Los factores de producción Fu para cada tipo de suscriptor son:

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	18 de 57

FUNDAMENTO																				
	<table><tr><th>Tipo de suscriptor</th><th>Fu</th></tr><tr><td>F_1</td><td>0,79</td></tr><tr><td>F_2</td><td>0,86</td></tr><tr><td>F_3</td><td>0,90</td></tr><tr><td>F_4</td><td>1,00</td></tr><tr><td>F_5</td><td>1,22</td></tr><tr><td>F_6</td><td>1,50</td></tr><tr><td>F_7</td><td>2,44</td></tr><tr><td>F_8</td><td>0,00</td></tr></table>	Tipo de suscriptor	Fu	F_1	0,79	F_2	0,86	F_3	0,90	F_4	1,00	F_5	1,22	F_6	1,50	F_7	2,44	F_8	0,00	
Tipo de suscriptor	Fu																			
F_1	0,79																			
F_2	0,86																			
F_3	0,90																			
F_4	1,00																			
F_5	1,22																			
F_6	1,50																			
F_7	2,44																			
F_8	0,00																			
(...) Para el caso del factor de producción F_7, es decir, los correspondientes a Pequeños Productores de residuos sólidos, la entidad tarifaria local, podrá establecer factores menores siempre y cuando los mismos se asignen a categorías previamente definidas y soportadas por la persona prestadora de acuerdo con la generación de residuos.”																				

EVIDENCIA		
		

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS		CÓDIGO	AI-OD-04
			VERSIÓN	1
			FECHA EMISIÓN	25/02/2025
			FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
			PÁGINA	19 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
8	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	No aplica	Los factores de subsidio y/o contribución estarán en función del código de clase de uso de los suscriptores.	Dependiendo del valor digitado en el [campo 3] para el código clase de uso, se debe tener un factor de subsidio < 0 {campo 3 = 1,2,3} o un factor de contribución > 0 {campo 3 = 10,11} en el campo 30. Si se trata de suscriptores con clase de uso [campo 3] igual a 4 o igual a 12, el campo 30 debe ser igual a cero 0.	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 2; Por favor verificar factor de subsidio; DD/MM/AAAA HH:MM:SS 5; Por favor verificar el Factor de Contribución; DD/MM/AAAA HH:MM:SS 7; Por favor verificar el valor digitado en el Campo 30: Factor de Subsidio y/o Contribución; DD/MM/AAAA HH:MM:SS 38; Por favor verificar el valor digitado en el Campo 30: Factor de Subsidio y/o Contribución; DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Campo 3 = 1,2,3 ⇒ Campo 30 < 0 Campo 3 = 10,11 ⇒ Campo 30 > 0 Campo 3 = 4,12 ⇒ Campo 30 = 0	Campo 3 = 1,2,3 y Campo 30 >= 0 Campo 3 = 10,11 y Campo 30 <= 0 Campo 3 = 4,12 ⇒ Campo 30 <> 0	La persona responsable de la información debe revisar la clase de uso del grupo de suscriptores que está intentando registrar y cruzarlo con los factores incluidos en el acto de aprobación de factores de subsidios y/o contribuciones para ajustarlo en función de esto. En caso de que el valor del factor de subsidio y/o contribución se encuentre bien, se debe revisar y/o ajustar el código clase de uso y volver a cargar el reporte en STATUS.

EVIDENCIA

Log_d1607_20241029_080731: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Linea; Inconsistencia; Fecha y Hora

2; Por favor verificar el Factor de Subsidio [Campo 30]; 29/10/2024 08:07:32

5; Por favor verificar el Factor de Contribución [Campo 30]; 29/10/2024 08:07:32

7; Por favor verificar el valor digitado en el Campo 30: Factor de Subsidio y/o Contribución; 29/10/2024 08:07:32

38; Por favor verificar el valor digitado en el Campo 30: Factor de Subsidio y/o Contribución; 29/10/2024 08:07:32

Línea 4, columna 116130%UNIX (LF)UTF-8

Codigo de Ubicacion	Codigo Clase de Uso	Tipo de Aforo	Recoleccion con Servicio Puerta a Puerta	Tipo de CCS segun Modalidad de Facturacion	Codigo de Factor de Produccion	Factor de Produccion	Numero de Suscriptores	Tarifa para la Actividad de Tratamiento de Lixiviados - TTL (\$/suscriptor)	Valor Base de Remuneracion del Aprovechamiento - VBA	Tarifa para la Actividad de Aprovechamiento - TA (\$/suscriptor)	Factor de Contribucion o Subsidio - FCS	Tarifa Final por Suscriptor - TFS		
1	2	←	1	1	2	2	0.86	692	132.97	197308.82	7484.82	0.67	27666.1	Error
1	5		1	1	2	8	0	3	14.51	197308.82	0	0.67	31117.69	
1	11		1	1	2	8	0	8	14.51	197308.82	0	0.67	31117.69	
1	11	←	1	1	2	7	2.44	125	350.59	197308.82	7484.82	0	85797.17	Error
1	10		1	1	2	7	2.44	7	350.59	197308.82	7484.82	0.41	72439.53	
1	4	←	1	1	2	4	1	61	152.25	197308.82	7484.82	-0.1	36469.56	Error
1	1		1	1	2	8	0	5	14.51	197308.82	0	-0.67	6149.01	
1	3		1	1	2	8	0	8	14.51	197308.82	0	-0.05	17701.68	
2	11		1	1	2	8	0	64	14.51	197308.82	0	0.67	33393.09	
2	11		4	1	2	9		7		197308.82		0.67		
1	12		1	1	2	7	2.44	4	350.59	197308.82	7484.82	0	51375.55	
2	12	←	1	1	2	7	2.44	31	350.59	197308.82	7484.82	0.2	52738.06	Error
2	12		2	1	2	10		5		197308.82		0		
2	12		2	1	2	9		3		197308.82		0		
2	12		4	1	2	10		1		197308.82		0		

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	21 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
9	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	No aplica	El diligenciamiento de algunos campos debe estar relacionado con el tipo de aforo definido para el registro del suscriptor incluido en el reporte.	Si el tipo de aforo [campo 4] es igual a 1 (sin aforo), se debe cumplir que los campos de TRNA [campo 14] y TRA [campo 18], el código [campo 7] y factor de producción [campo 8], la TRT [campo 23], TDF [campo 25], TTL [campo 27] y TA [campo 29], deben estar diligenciados y no pueden estar vacíos.	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 2; Si el campo 4 "Tipo de Aforo es = 1 (sin aforo)" el campo 14 "TRNA" no puede ser vacío. Si el campo 4 "Tipo de Aforo es = 1 (sin aforo)" el campo 18 "TRA" no puede ser vacío. Por favor verificar el contenido de los campos TRT, TDF, TTL, TA y TFS, hay registros vacíos cuando el campo Tipo de Aforo es 1 (Sin aforo).; DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Campo 4 = 1 ⇒ Campo 7 = 1 Campo 8 = 0.79 Campo 14 >= 0 Campo 18 >= 0 Campo 23 > 0 Campo 25 > 0 Campo 27 > 0 Campo 29 > 0	Campo 4 = 1 ⇒ Campo 7 = 9, 10, null Campo 8 = null Campo 14 = null Campo 18 = null Campo 23 = null Campo 25 = null Campo 27 = null Campo 29 = null	La persona responsable de la información debe revisar el tipo de aforo de los suscriptores que está registrando y en función de este tipo, debe ajustar los campos que el sistema le está indicando donde tiene el error, para corregir y volver a cargar.

MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	22 de 57

EVIDENCIA

Log_d1607_20241029_103705: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora

2; Si el campo 4 "Tipo de Aforo es = 1 (sin aforo)" el campo 14 "TRNA" no puede ser vacío.
Si el campo 4 "Tipo de Aforo es = 1 (sin aforo)" el campo 18 "TRA" no puede ser vacío. Por favor verificar el contenido de los campos TRT,TDF,TTL,TA y TFS, hay registros vacíos cuando el campo Tipo de Aforo es 1 (Sin aforo). ; 29/10/2024 10:37:05

Línea 2, columna 340

110%

UNIX (LF)

UTF-8

Tipo de Aforo	Codigo de Factor de Produccion	Factor de Produccion	Numero de Suscriptores	Toneladas de Residuos NO Aprovechables por Suscriptor - TRNA (Ton)	Toneladas Efectivamente Aprovechadas por Suscriptor	Costo de Recoleccion y Transporte CRT (\$/tonelada)	Tarifa para la Actividad de Recoleccion y Transporte - TRT (\$/suscriptor)	Costo de Disposicion Final CDF (\$/tonelada)	Tarifa para la Actividad de Disposicion Final - TDF (\$/suscriptor)	Costo de Tratamiento de Lixiviados CTL (\$/tonelada)	Tarifa para la Actividad de Tratamiento de Lixiviados - TTL (\$/suscriptor)	Valor Base de Remuneracion del Aprovechamiento - VBA	Tarifa para la Actividad de Aprovechamiento - TA (\$/suscriptor)	Factor de Contribucion o Subsidio - FCS	Tarifa Final por Suscriptor - TFS
1	8	0	5			168968.12		58748.12		3070.89		197308.82		-0.67	6149.01
1	1	0.79	437	0.035433	0.037935	168968.12	6785.58	58748.12	2359.27	3070.89	123.32	197308.82	7484.82	-0.67	11317.6
1	8	0	16			168968.12	798.45	58748.12	277.61	3070.89	14.51	197308.82	0	-0.67	6598.63
1	1	0.79	3143	0.035433	0.037935	168968.12	6785.58	58748.12	2359.27	3070.89	123.32	197308.82	7484.82	-0.67	11767.23

MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	23 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
10	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	No aplica	La tarifa final diligenciada en el formato 22, para los suscriptores no aforados [campo 4] =1 , debe coincidir con el cálculo de la sumatoria de las tarifas componentes por su factor de subsidio y/o contribución, acorde con lo establecido en la Resolución CRA 720 de 2015.	El resultado de la sumatoria de los campos de tarifas <i>CCS [Campo 19] + CLUS [Campo 20] + CBLS [Campo 21] + TRT [Campo 23] + TDF [Campo 25] + TTL [Campo 27] + TA [Campo 29]</i> multiplicado por $(1 \pm \text{Factor subsidio/ contribución})$ [Campo 30] debe ser igual o próxima a la tarifa final diligenciada en el [Campo 31].	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 2; Revise el valor del campo 31 Tarifa final debido a que no coincide con el cálculo de las tarifas por componentes por el factor de subsidio o contribución; DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Valor diligenciado Campo 31 Fto 22: \$ 30.363 Cálculo según tarifas: (\$ 4.281,72 + \$ 1.237,23 + \$ 14.568,86 + \$ 6.835 + \$ 2.985 + \$ 166 + \$ 289,14) * $(1 \pm 0,00)$ = \$30.363 ≠ \$3.036	Valor diligenciado Campo 31 Fto 22: \$ 3.036 Cálculo según tarifas: (\$ 4.281,72 + \$ 1.237,23 + \$ 14.568,86 + \$ 6.835 + \$ 2.985 + \$ 166 + \$ 289,14) * $(1 \pm 0,00)$ = \$30.363 ≠ \$3.036	La persona del área responsable del cargue de la información debe revisar los valores de cada uno de los campos que componen el cálculo de la tarifa final para determinar si existió algún error de digitación el cual debe corregir para volver a cargar el formato al STATUS.

EVIDENCIA

*Log_d1607_20241029_121145: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora
2; Revise el valor del campo 31 Tarifa final debido a que no coincide con el cálculo de las tarifas por componentes por el factor de subsidio o contribución; 29/10/2024 12:11:46

Línea 7, columna 1

110%

UNIX (LF)

UTF-8

Adicionalmente, se alertará si alguno de los registros fue cargado con la tarifa final en 0.

MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	25 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
11	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Validación	14. Residuos generados en el APS VAR-COMP Registro Variables Otros Prestadores – Competidores	Si para el municipio donde se encuentra el APS se recolectaron y transportaron toneladas de rechazo de aprovechamiento, las toneladas de rechazo de aprovechamiento por suscriptor (TRRA) no puede ser igual a cero (0).	Si el promedio de las toneladas de rechazo de aprovechamiento recolectadas por el prestador (campo 11 formato 14) o por el competidor (campo 4 formato Registro Variables Otros Prestadores – Competidores) para un semestre determinado es mayor a cero (0), los valores diligenciados en el campo 17 del formato 22 para el semestre siguiente no pueden ser igual a cero (0), exceptuando los registros de suscriptores de predios desocupados (campo 7 = 8).	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 2; Validación: el valor cargado para la TRRA debe ser diferente a 0.000000, por favor verificar.; DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Toneladas de rechazo de aprovechamiento 2024-IIS = 0,25 Ton TRRA 2025-IS = 0.000025 Ton/suscriptor	Toneladas de rechazo de aprovechamiento 2024-IIS = 0,25 Ton TRRA 2025-IS = 0.00 Ton/suscriptor	La persona responsable del cargue de información debe confirmar con el área de regulación si se incluyeron las toneladas para el cobro a los usuarios, para realizar la corrección del formato o realizar los ajustes a los que haya lugar.

MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	26 de 57

EVIDENCIA

Log_d1607_20250127_120852: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora

2; Validación: el valor cargado para la TRRA debe ser diferente a 0.000000, por favor verificar.; 27/01/2025 12:08:53
3; Validación: el valor cargado para la TRRA debe ser diferente a 0.000000, por favor verificar.; 27/01/2025 12:08:53
4; Validación: el valor cargado para la TRRA debe ser diferente a 0.000000, por favor verificar.; 27/01/2025 12:08:53
5; Validación: el valor cargado para la TRRA debe ser diferente a 0.000000, por favor verificar.; 27/01/2025 12:08:53

Línea 14, columna 111 100% UNIX (LF) UTF-8

Codigo de Ubicacion	Codigo Clase de Uso	Tipo de Aforo	Recoleccion con Servicio Puerta a Puerta	Tipo de CCS segun Modalidad de Facturacion	Codigo de Factor de Produccion	Factor de Produccion	Numero de Suscriptores	Numero de Suscriptores Clasificados como Inquilinato	Numero de Suscriptores Clasificados como Vivienda de Interes Prioritario (VIP)	Numero de Suscriptores Clasificados como Hogar Comunitario o Sustituto	Numero de Multiusuarios	Toneladas de Residuos NO Aprovechables por Suscriptor - TRNA (Ton)	Toneladas de Barrido y Limpieza por Suscriptor - TRBL (Ton)	Toneladas de Limpieza Urbana por Suscriptor - TRLU (Ton)	Toneladas de Rechazo del Aprovechamiento por Suscriptor - TRRA (Ton)	Toneladas Efectivamente Aprovechadas por Suscriptor - TRA (Ton)
2	12	2	1	1	9		41	0	0	0	41		0.002591	0.00095	0	
2	12	2	1	1	9		39	0	0	0	0		0.002591	0.00095	0	
2	12	2	1	2	10		2	0	0	0	0		0.002591	0.00095	0	
2	12	2	1	2	10		3	0	0	0	0		0.002591	0.00095	0	
2	12	2	1	2	10		4	0	0	0	0		0.002591	0.00095	0	
1	10	1	1	2	7	2.44	3	0	0	0	0	0.105835	0.002591	0.00095	0	0.049466
1	10	1	1	2	7	2.44	7	0	0	0	0	0.105835	0.002591	0.00095	0	0.049466
1	10	1	1	2	8	0	1	0	0	0	0	0	0.002591	0.00095	0	0
1	1	1	1	1	1	0.79	4	0	0	0	0	0.034266	0.002591	0.00095	0	0.049466

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS		CÓDIGO	AI-OD-04
			VERSIÓN	1
			FECHA EMISIÓN	25/02/2025
			FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
			PÁGINA	27 de 57

6.2.3. Formato 15. Facturación del Servicio de Aseo.

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
12	15. Facturación del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	La tarifa final diligenciada en el formato 15 debe coincidir con el cálculo de la sumatoria de las tarifas componentes por su factor de subsidio y/o contribución, acorde con lo establecido en la Resolución CRA 720 de 2015.	El resultado de la sumatoria de los campos de tarifas TCS [Campo 33] + TLU [Campo 34] + TBL [Campo 35] + TRT [Campo 36] + TDF [Campo 38] + TTL [Campo 39] + TA [Campo 40] multiplicado por $(1 \pm \text{Factor subsidio/ contribución})$ [Campo 41] debe ser igual o próxima a la tarifa final diligenciada en el [Campo 43]. Las diferencias en estos valores no deben ser superiores a $\pm \\$ 150$.	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 2; Revise el valor del campo 43 Tarifa final debido a que no coincide con el cálculo de las tarifas por componentes por el factor de subsidio o contribución; DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Valor diligenciado Campo 43 Fto 15: \$ 30.363 Cálculo según tarifas: (\$ 4.281,72 + \$ 1.237,23 + \$ 14.568,86 + \$ 6.835 + \$ 2.985 + \$ 166 + \$ 289,14) * $(1 \pm 0,00)$ = \$30.363	Valor diligenciado Campo 43 Fto 15: \$ 3.036 Cálculo según tarifas: (\$ 4.281,72 + \$ 1.237,23 + \$ 14.568,86 + \$ 6.835 + \$ 2.985 + \$ 166 + \$ 289,14) * $(1 \pm 0,00)$ = \$30.363 $\neq$ \$3.036	La persona del área responsable del cargue de la información debe revisar la información real de la facturación emitida, para determinar si se trató de un error de digitación, para el que debe corregir el valor y volver a cargar el formato o, si se trató de un error de cálculo; para este último, debe solicitar al equipo de análisis de información desactivar la validación para poder pasar el formato y realizar las correcciones posteriores a las que haya lugar.

MANUAL DE REPORTE Y
VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN
COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	28 de 57

EVIDENCIA

Log_d1546_20240926_121406: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Linea; Inconsistencia; Fecha y Hora

2; Revise el valor del campo 43 Tarifa final debido a que no coincide con el cálculo de las tarifas por componentes por el factor de subsidio o contribución; 26/09/2024 12:18:20

Línea 1, columna 1120%UNIX (LF)UTF-8

TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACION (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE LIMPIEZA URBANA TLU (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA TBL (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE RECOLECCION Y TRANSPORT E TRT (\$ corrientes)	Tarifa para la actividad de transporte excedente TTE (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE DISPOSICION FINAL (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS TTL (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO TA (\$ corrientes)	FACTOR DE CONTRIBUCION O SUBSIDIO FCS	VALOR DE CONTRIBUCION O SUBSIDIO (\$ corrientes)	TARIFA FINAL POR SUScriptor TFS (\$ corrientes)	TARIFA FINAL CORRECTA (\$ corrientes)
4281.72	1237.23	14568.86	6835		2985	166	289.14	0	0	Error 3036	30363
4281.72	1237.23	14568.86	6174		2696	150	289.14	-0.15	-4410	24986	=SUMA(AG2:AN2)*(1+AO2)
4281.72	1237.23	14568.86	218		95	5	0	-0.4	-8162	12245	
4281.72	1237.23	14568.86	6174		2696	150	289.14	-0.15	-4410	24986	

CÁLCULOS

Para efecto de calcular la tarifa mensual final al suscriptor, se debe aplicar la siguiente fórmula:

$$TF = (TCS + TLU + TBL + TRT + TDF + TTL + TA) * (1 \pm \text{Factor de subsidio/contribución})$$

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS		CÓDIGO	AI-OD-04
			VERSIÓN	1
			FECHA EMISIÓN	25/02/2025
			FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
			PÁGINA	29 de 57

CÁLCULOS

Este cálculo parte de las consideraciones de la Resolución CRA 720 de 2015 en su artículo 39 y se adaptó a la información disponible en el formato 15.

Cada uno de estos valores se encuentran en el formato 15 en los siguientes campos:

$$(TCS [\textit{Campo 33}] + TLU [\textit{Campo 34}] + TBL [\textit{Campo 35}] + TRT [\textit{Campo 36}] + TDF [\textit{Campo 38}] + TTL [\textit{Campo 39}] + TA [\textit{Campo 40}]) * (1 \pm \textit{Factor subsidio/ contribución} [\textit{Campo 41}])$$

El resultado de esta operación se compara con el valor diligenciado en el campo 43 y si supera los $\pm$ \$ 150, se le avisará a la persona responsable del cargue la diferencia y no se le permitirá cargar el reporte.

Adicionalmente, se alertará si alguno de los registros fue cargado con la tarifa final en 0.

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS		CÓDIGO	AI-OD-04
			VERSIÓN	1
			FECHA EMISIÓN	25/02/2025
			FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
			PÁGINA	30 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
13	15. Facturación del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	Los registros de facturación de usuarios marcados como predios desocupados no pueden tener toneladas de no aprovechables, de aprovechamiento y de rechazo de aprovechamiento diferentes de cero (0) y un registro con Toneladas de no aprovechables diferente de cero no puede corresponder a un predio desocupado.	Si el campo 21 (Código de factor de producción) es igual a 8 (predio desocupado) y el campo 22 (Factor de producción) es igual a cero , los campos 27 (Toneladas de residuos no aprovechables del suscriptor (Ton)), 30 (Toneladas efectivamente aprovechadas (Ton)) y 31 (Toneladas de rechazo del aprovechamiento TRRA (Ton)) deben ser igual a cero (0). Por otro lado, si el campo 27 es diferente de cero , el campo 21 no puede ser igual a 8 .	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 2; Por favor verificar el contenido del (campo21) Código de Factor de Producción, hay registros con TRNA = 0 cuando el suscriptor no es con predio desocupado; DD/MM/AAAA HH:MM:SS 5; Por favor verificar el contenido del (campo27) TRNA, hay registros diferentes a 0 cuando el suscriptor es con predio desocupado (campo21) = 8; DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Campo 21 = 8 Campo 22 = 0 ⇒ Campo 27 = 0 Campo 30 = 0 Campo 31 = 0	Campo 21 = 8 Campo 22 = 0 Campo 27 = 0.05423 Campo 30 = 1 Campo 31 = 0	La persona responsable del cargue de la información debe revisar el catastro y la categorización del usuario al momento en que se facturó, para que realicé la corrección, debido a que esas condiciones se deben cumplir si el usuario estaba desocupado; posteriormente corregirá el formato y lo volverá a cargar al STATUS.

EVIDENCIA												
CODIGO DE FACTOR DE PRODUCCION	FACTOR DE PRODUCCION	INQUILINATO	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y/O DE INTERES SOCIAL PRIORITARIA	HOGAR COMUNITARIO O SUSTITUTO	DIAS FACTURADOS	TONELADAS DE RESIDUOS NO APROVECHABLES DEL SUSCRITOR (TON)	TONELADAS DE LIMPIEZA URBANA TRLU (TON)	TONELADAS DE BARRIDO Y LIMPIEZA (TON)	TONELADAS EFECTIVAMENTE APROVECHADAS (TON)	TONELADAS DE RECHAZO DEL APROVECHAMIENTO TRRA (TON)		
4	1	2	2	2	31	0.051867	0.000154	0.001556	0.001819	0		
3	0.9	2	2	2	31	0.04668	0.000154	0.001556	0.001819	0		
8	0	2	2	2	31	0.04668	0.000154	0.001556	0.001819	0.000526	Error	
3	0.9	2	2	2	31	0.04668	0.000154	0.001556	0.001819	0		
3	0.9	2	2	2	31	0.04668	0.000154	0.001556	0.001819	0		
3	0.9	2	2	2	31	0.04668	0.000154	0.001556	0.001819	0		
8	0	2	2	2	31	0	0.000154	0.001556	0	0	Ok	

*Log_d1546_20240605_094546: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora
2; Por favor verificar el contenido del (campo21) Código de Factor de Producción, hay registros con TRNA = 0 cuando el suscriptor no es con predio desocupado; 05/06/2024 09:49:57
5; Por favor verificar el contenido del (campo27) TRNA, hay registros diferentes a 0 cuando el suscriptor es con predio desocupado (campo21) = 8; 05/06/2024 09:49:57
5; Por favor verificar el contenido del (campo30) TRA, hay registros diferentes a 0 cuando el suscriptor es con predio desocupado (campo21) = 8; 05/06/2024 09:49:57
5; Por favor verificar el contenido del (campo31) TRRA, hay registros diferentes a 0 cuando el suscriptor es con predio desocupado (campo21) = 8; 05/06/2024 09:49:57

Línea 7, columna 1110%UNIX (LF)UTF-8

FUNDAMENTO

El fundamento para esta condición de validación parte de lo establecido en el artículo 45 de la Resolución CRA 720 de 2015, así:

ARTÍCULO 45. Inmuebles desocupados. A los inmuebles que acrediten estar desocupados se les aplicará la tarifa final por suscriptor establecida en el ARTÍCULO 39 de la presente resolución, considerando una cantidad correspondiente de toneladas presentadas para recolección igual a cero en las siguientes variables: ($TRNA_{u,z}=0$, $TRA=0$, $TRRA=0$).

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	32 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
14	15. Facturación del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	Si un registro de facturación tiene una tarifa de aprovechamiento o diferente de cero (o) el suscriptor facturado no puede corresponder a un lote desocupado.	Si el campo 40 del formato 15 (Tarifa para la actividad de aprovechamiento TA (\$ corrientes)) es mayor a cero (o), el suscriptor no puede estar clasificado como predio desocupado [campo 21 (Código de factor de producción) = 8].	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 5; Validación: como TA (campo40) > 0 o el código de factor de producción (campo21) no puede ser igual a 8; DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Campo 40 = \$ 0.00 ⇒ Campo 21 = 8 o Campo 40 = \$ 410.00 ⇒ Campo 21 ≠ 8	Campo 40 = \$ 410.00 Campo 21 = 8	La persona responsable del cargue de la información debe revisar el catastro y la categorización del usuario al momento en que se facturó para que realice la corrección del código de factor de producción o de la tarifa de aprovechamiento, corregir el reporte y volverlo a cargar en el STATUS.

MANUAL DE REPORTE Y
VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN
COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	33 de 57

EVIDENCIA

*Log_d1546_20240605_094546: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Linea; Inconsistencia; Fecha y Hora
5; Validación: como TA (campo40) > 0 el código de factor de producción (campo21)
) no puede ser igual a 8 ; 05/06/2024 09:49:57

Línea 8, columna 1

120%

UNIX (LF)

UTF-8

CODIGO DE FACTOR DE PRODUCCION	FACTOR DE PRODUCCION	TONELADAS DE RESIDUOS NO APROVECHABLES DEL SUSCRITOR (TON)	TONELADAS DE LIMPIEZA URBANA TRLU (TON)	TONELADAS DE BARRIDO Y LIMPIEZA (TON)	TONELADAS EFECTIVAMENTE APROVECHADAS (TON)	TONELADAS DE RECHAZO DEL APROVECHAMIENTO TRRA (TON)	FACTURACION CON OTROS SERVICIOS	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACION (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE LIMPIEZA URBANA TLU (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA TBL (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE RECOLECCION Y TRANSPORT E TRT (\$ corrientes)	Tarifa para la actividad de transporte excedente TTE (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE DISPOSICION FINAL (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS TTL (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO TA (\$ corrientes)
4	1	0.051867	0.000154	0.001556	0.001819	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	6835		2985	166	289.14
3	0.9	0.04668	0.000154	0.001556	0.001819	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	6174		2696	150	289.14
8	0	0	0.000154	0.001556	0	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	218		95	5	289.14 Error
3	0.9	0.04668	0.000154	0.001556	0.001819	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	6174		2696	150	289.14
3	0.9	0.04668	0.000154	0.001556	0.001819	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	6174		2696	150	289.14
3	0.9	0.04668	0.000154	0.001556	0.001819	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	6174		2696	150	289.14
8	0	0	0.000154	0.001556	0	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	218		95	5	0 Ok
3	0.9	0.04668	0.000154	0.001556	0.001819	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	6174		2696	150	289.14

**MANUAL DE REPORTE Y
VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN
COMERCIAL EN STATUS**

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	34 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
15	15. Facturación del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	Si una tarifa de aprovechamiento o es mayor a cero (0), las toneladas de aprovechamiento o no pueden ser iguales a cero (0).	Si el campo 40 del formato 15 (Tarifa para la actividad de aprovechamiento o TA (\$ corrientes)) es mayor a cero (0), las toneladas de aprovechamiento o del campo 31 no deben ser igual a cero (0).	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 2; Por favor verificar el contenido del campo 30 TRA, no puede ser igual a 0 cuando existe un cobro por aprovechamiento (TA > 0); DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Campo 40 = \$ 0.00 ⇒ Campo 31 = 0.0000 o Campo 40 = \$ 410.00 ⇒ Campo 31 = 0.05214	Campo 40 = \$ 410.00 Campo 31 = 0.0000	La persona responsable de la entrega de la información debe revisar las características del usuario facturado y verificar si se le facturó una tarifa de aprovechamiento acorde con las toneladas efectivamente aprovechadas y corregir el campo a que haya lugar. Si se trató de un error, el director del área responsable debe solicitar al equipo de análisis de información la desactivación de la validación para cargar el reporte y debe realizar las acciones correspondientes para que dicho error no se vuelva a presentar.

EVIDENCIA

*Log_d1546_20240605_095839: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Linea; Inconsistencia; Fecha y Hora
2; Por favor verificar el contenido del campo 30 TRA, no puede ser igual a 0 cuando existe un cobro por aprovechamiento (TA > 0); 05/06/2024 10:02:51

Línea 6, columna 1110%UNIX (LF)UTF-8

TONELADAS DE RESIDUOS NO APROVECHABLES DEL SUSCRIPTOR (TON)	TONELADAS DE LIMPIEZA URBANA TRLU (TON)	TONELADAS DE BARRIDO Y LIMPIEZA (TON)	TONELADAS EFECTIVAMENTE APROVECHADAS (TON)	TONELADAS DE RECHAZO DEL APROVECHAMIENTO TRRA (TON)	FACTURACION CON OTROS SERVICIOS	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACION (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE LIMPIEZA URBANA TLU (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA TBL (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE RECOLECCION Y TRANSPORTE TRT (\$ corrientes)	Tarifa para la actividad de transporte excedente TTE (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE DISPOSICION FINAL (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS TTL (\$ corrientes)	TARIFA PARA LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO TA (\$ corrientes)
0.051867	0.000154	0.001556	0.001819	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	6835		2985	166	289.14
0.04668	0.000154	0.001556	0.001819	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	6174		2696	150	289.14
0	0.000154	0.001556	0	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	218		95	5	289.14
0.04668	0.000154	0.001556	0.001819	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	6174		2696	150	289.14
0.04668	0.000154	0.001556	0.001819	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	6174		2696	150	289.14
0.04668	0.000154	0.001556	0.001819	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	6174		2696	150	289.14
0	0.000154	0.001556	0	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	218		95	5	0
0.04668	0.000154	0.001556	0.001819	0	3	4281.72	1237.23	14568.86	6174		2696	150	289.14

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	36 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
16	15. Facturación del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	Validación entre tipo de aforo, código de factor de producción y factor de producción.	Si el usuario incluido en el registro de facturación es no aforado [Campo 19] = 1 , el código de factor de producción [Campo 21] no puede ser igual a 9, 10 o vacío y el factor de producción [Campo 22] no puede estar vacío . Estas condiciones serán al contrario si el tipo de aforo [Campo 19] es diferente de 1.	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 13; Por favor verificar el contenido del campo Factor de Producción, hay registros vacíos cuando el campo Tipo de Aforo es 1 (Sin aforo); DD/MM/AAAA HH:MM:SS 18; Por favor verificar el contenido del campo Código de Factor de Producción (campo 21), hay un no aforado cuando el campo Tipo de Aforo es diferente de 1 (Sin aforo); DD/MM/AAAA HH:MM:SS 2; Por favor verificar el contenido del campo Código de Factor de Producción, tiene 9, 10 o un registro vacío cuando el campo Tipo de Aforo es 1 (Sin aforo); DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Campo 19 = 1 ⇒ Campo 21 = {1,2,3,4,5,6,7} Y Campo 22 = Dependien do del campo 21 O Campo 19 = {2,3,4} ⇒ Campo 21 = {9,10 o vacío} Y Campo 22 = vacío	Campo 19 = 1 Campo 21 = {9,10 o vacío} y/o Campo 22 = vacío O Campo 19 = {2,3,4} Campo 21 = = {1,2,3,4,5,6,7} Campo 22 ≠ vacío	La persona responsable del cargue de información debe revisar el catastro y la facturación generada al suscriptor del registro, para confirmar y ajustar los campos que presentan errores. Si el suscriptor es aforado, se deben ajustar los campos de código y factor de producción acorde con esta condición o si no es aforado, se debe revisar la respectiva producción. Finalmente, con la corrección, se volverá a cargar el archivo al STATUS.

MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	37 de 57

EVIDENCIA

*Log_d1546_20241009_142257: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora
 2; Por favor verificar el contenido del campo Factor de Producción, hay registros vacíos cuando el campo Tipo de Aforo es 1 (Sin aforo); 09/10/2024 14:26:51
 2; Por favor verificar el contenido del campo Código de Factor de Producción, tiene 9, 10 o un registro vacío cuando el campo Tipo de Aforo es 1 (Sin aforo); 09/10/2024 14:26:51
 10; Por favor verificar el contenido del campo Código de Factor de Producción (campo 21), hay un código 7. Pequeño productor cuando el campo Tipo de Aforo es diferente de 1 (Sin aforo); 09/10/2024 10:12:28

Línea 4, columna 110

110%

UNIX (LF)

UTF-8

CAMPO 17	CAMPO 18	CAMPO 19	CAMPO 20	CAMPO 21	CAMPO 22	CAMPO 23	CAMPO 24
UBICACION	CODCLAUSO	TIPOAFORO	RECOL SERPUER	COD FACPROD	FACTPROD	INQUILI	VIVIINTPRIO
2	5	1	1			Error	2
2	11	4	1	10		2	2
2	11	4	1	10		2	2
2	11	2	1	10		2	2
2	11	2	1	10		2	2
2	11	4	1	10		2	2
2	11	4	1	10		2	2
2	11	4	1	10		2	2
2	11	4	1	10		2	2
2	11	2	1	10		2	2
2	11	2	1	10		2	2
2	11	4	1	10		2	2
2	12	2	1	10		2	2

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS		CÓDIGO	AI-OD-04
			VERSIÓN	1
			FECHA EMISIÓN	25/02/2025
			FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
			PÁGINA	38 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
17	15. Facturación del Servicio de Aseo	Resumen	22. Suscriptores y Tarifa aplicada	Comparación entre cantidad de usuarios aforados por uso y estrato registrados mediante el formato 22 versus las toneladas aforadas registradas mediante el formato 15 .	Si por uso y estrato se registraron, en el formato 22 , usuarios aforados, en el formato 15 deben aparecer las toneladas aforadas para dichos tipos de suscriptor.	VERIFICAR	Nauz Formato 22 = 1 ⇒ TAFNA Formato 15 = 0.15	Nauz Formato 22 = 1 y TAFNA Formato 15 = 0 O Nauz Formato 22 = 0 TAFNA Formato 15 = 0.32	La persona responsable de la información debe revisar la data contenida en el formato 22 y formato 15 para la clase de uso a la que el sistema le está mostrando la alerta y determinar si se trata de algún error, el cual debe corregir, o si existe alguna situación particular por la que se presente dicha novedad. Esta situación puede darse debido a que los periodos involucrados en la presentación de la información son diferentes y un suscriptor X pudo no haber sido facturado, por lo que si se observa el mensaje de alerta, pero no se debe a un error y no se va a corregir la información, esta situación debe ser aclarada por el director de mercado regulado al momento de aprobar el reporte.

MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	39 de 57

EVIDENCIA

Exportar 



Clase de uso	Total usuarios Aforados (Nauz)	Toneladas Aforadas (TAFNA)	Observación
Estrato 1	0	0.00	OK
Estrato 2	0	0.00	OK
Estrato 3	0	0.00	OK
Estrato 4	28	1.78	OK
Estrato 5	47	3.29	OK
Estrato 6	0	0.00	OK
Pequeño Productor Comercial	124	15.24	OK
Pequeño Productor Industrial	0	0.00	OK
Pequeño Productor Oficial	0	0.00	OK
Gran Productor Comercial	113	236.18	OK
Gran Productor Industrial	0	2.44	VERIFICAR
Gran Productor Oficial	23	64.25	OK
Total General	335	323.18	



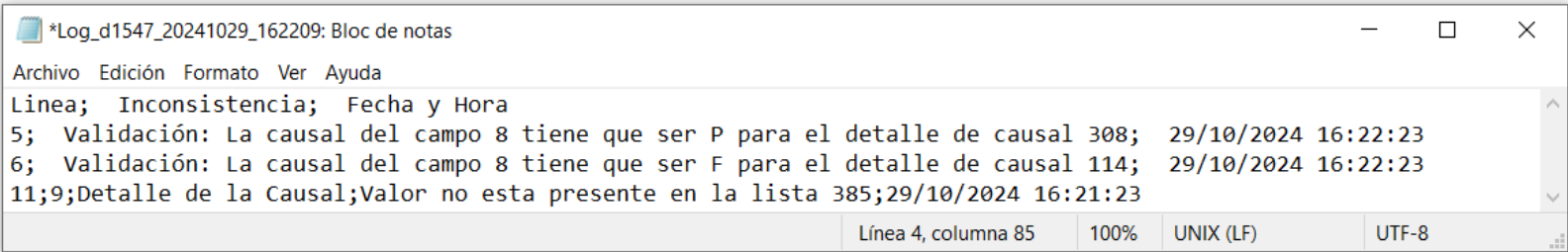
1



	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	40 de 57

6.2.4. Formato 54575. Reclamaciones del Servicio de Aseo.

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
18	54575. Reclamaciones del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	Las causales y detalles de causal incluidas en el reporte de reclamaciones deben corresponder a las permitidas por la normatividad aplicable.	Conforme a lo establecido en la Resolución SSPD 2018800007635 de 2018, las causales en el campo 8 deben coincidir con las definidas en su artículo primero. Por su parte, los detalles de la causal en el campo 9 deben alinearse con lo señalado en el Anexo de la resolución sobre el servicio de aseo y ser consistentes con la causal definida por la SSPD.	Línea; Campo; Descripción; Inconsistencia; Fecha y Hora 5; Validación: La causal del campo 8 tiene que ser P/F para el detalle de causal NNN; DD/MM/AAAA HH:MM:SS 11;9; Detalle de la Causal; Valor no está presente en la lista 385; DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Conjugación causal y código detalle de causal de tabla en apartado de fundamento.	Conjugación causal y código detalle de causal diferente a la de tabla en apartado de fundamento. Ejemplo: Campo 8 = P Campo 9 = 114	La persona responsable de la información debe validar la data fuente que se empleó para consolidar el reporte, con el fin de determinar el detalle de la causal correcto y ajustar la causal a la que pertenece.

EVIDENCIA				
				

MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	41 de 57

EVIDENCIA

Tipo de Asentamiento	Radicado Recibido	Fecha Radicación	Tipo de Tramite	Causal	Detalle de la Causal	Numero de Cuenta	Numero o Identificador de Factura	Tipo Respuesta	
0	246273	23-09-2024	1	P	304	5037669	N	9	
0	246497	24-09-2024	1	P	304	180373	N	9	
0	247567	26-09-2024	1	P	308	103100	N	9	
0	246319	24-09-2024	1	F	308	103223	53966162	9	Error
0	242256	28-08-2024	1	P	114	0	N	1	Error
0	245952	20-09-2024	1	F	114	7797749	N	9	
0	245310	17-09-2024	1	P	304	0	N	9	
0	245818	19-09-2024	1	P	304	0	N	9	
0	246311	24-09-2024	1	P	304	0	N	9	
0	246357	24-09-2024	1	P	385	0	N	9	Error
0	246815	26-09-2024	1	P	304	0	N	9	

FUNDAMENTO

Resolución SSPD 2018800007635 de 2018

ARTÍCULO PRIMERO. - Modificar los numerales 7 y 8 del ANEXO de la Resolución SSPD 20151300054575 del 18 de diciembre de 2015, en el sentido de eliminar el Grupo Causal "Instalación", los cuales quedarán, así:

"7. Causal. En este detalle deberá indicar, de acuerdo con la siguiente tabla, a que grupo de causales se debe aplicar el derecho de petición:

Código	Grupo Causal
F	Facturación
P	Prestación

8. Detalle de la Causal. Corresponde al código de tres dígitos asignado a la razón del derecho de petición que se encuentra publicado en la página www.sui.gov.co y que hace parte integral de la presente resolución.

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS		CÓDIGO	AI-OD-04
			VERSIÓN	1
			FECHA EMISIÓN	25/02/2025
			FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
			PÁGINA	42 de 57

FUNDAMENTO

Anexo Resolución SSPD 2018800007635 de 2018

CAUSAL	CÓDIGO DE CAUSAL	DETALLE DE CAUSAL	CAUSAL	CÓDIGO DE CAUSAL	DETALLE DE CAUSAL
F	101	Inconformidad con el Aforo	F	120	Cobros por promedio
F	102	Inconformidad con la medición del consumo o producción facturado	F	121	Cobro de consumo registrado por medidor de otro predio
F	103	Cobros inoportunos	F	122	suscriptor que efectúa el pago pero éste no es aplicado por la empresa en la facturación
F	105	Cobro por servicios no prestados	F	125	Multiusuarios del servicio de aseo
F	106	Datos generales incorrectos	F	132	Descuento por no recolección puerta a puerta
F	107	Cobro múltiple y/o acumulado	P	303	Interrupciones en la prestación del servicio
F	108	Entrega inoportuna o no entrega de la factura	P	304	Variaciones en las características del suministro o prestación del servicio
F	111	Cobro de cargos relacionados con Intereses de mora, refinanciación, cartera o acuerdos de pago	P	305	Negativa de prestación de un servicio especial
F	112	Subsidios y contribuciones	P	306	No atención de condiciones de seguridad o riesgo
F	113	Cobro de otros bienes o servicios en la factura, no autorizados por el usuario	P	308	Terminación del contrato
F	114	Descuento por predio desocupado	P	310	Frecuencias adicionales de barrido
F	116	Cobro por número de unidades independientes	P	311	Frecuencias adicionales de recolección
F	117	Estrato incorrecto	P	314	Afectación Ambiental
F	118	Clase de uso incorrecto (industrial, comercial, oficial, otros)	P	315	Quejas Administrativas
F	119	Tarifa incorrecta			

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS		CÓDIGO	AI-OD-04
			VERSIÓN	1
			FECHA EMISIÓN	25/02/2025
			FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
			PÁGINA	43 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
19	54575- Reclamaciones del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	Debe existir consistencia entre las fechas diligenciadas en los diferentes campos de este reporte.	La fecha de respuesta [campo 13] debe ser mayor que la fecha en la que se radicó el trámite [campo 6]. La fecha de notificación [campo 15] debe ser mayor que la fecha de respuesta [campo 13] del trámite.	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 26; La fecha de respuesta - 2024-08-12 00:00:00 no puede ser menor que la fecha de radicación - 2024-08-13 00:00:00; DD/MM/AAAA HH:MM:SS 26; La fecha de notificación - 2024-08-11 00:00:00 no puede ser menor que la fecha de respuesta - 2024-08-12 00:00:00; DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Fecha radicación campo 6 01-08-2024 ⇒ Fecha de respuesta campo 13 10-08-2024 ⇒ Fecha de notificación campo 15 15-08-2024	Fecha radicación campo 6 01-08-2024 y Fecha de respuesta campo 13 10-07-2024 y Fecha de notificación campo 15 09-07-2024	La persona responsable de la información debe validar la data fuente que se empleó para consolidar el reporte, con el fin de determinar las fechas correctas en las que ejecutó cada proceso para corregir la data que ingresó en el reporte, para volver a cargarlo al STATUS.

MANUAL DE REPORTE Y
VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN
COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	44 de 57

EVIDENCIA

Log_d1547_20241030_102245: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora
26; La fecha de respuesta - 2024-08-12 00:00:00 no puede ser menor que la fecha de radicación - 2024-08-13 00:00:00; 30/10/2024 10:22:58
26; La fecha de notificación - 2024-08-11 00:00:00 no puede ser menor que la fecha de respuesta - 2024-08-12 00:00:00; 30/10/2024 10:22:58

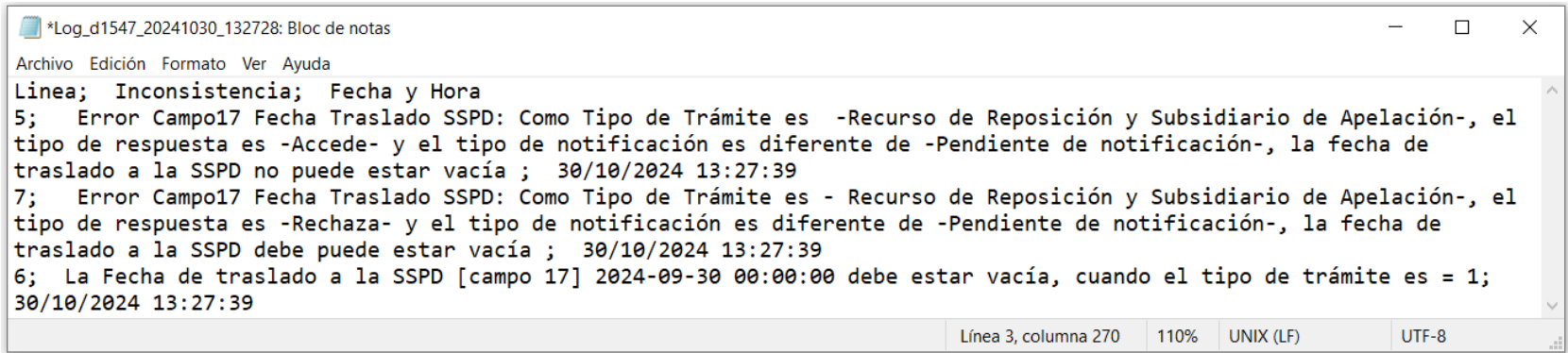
Línea 3, columna 141120%UNIX (LF)UTF-8

Tipo de Asentamiento	Radicado Recibido	Fecha Radicacion	Tipo de Tramite	Causal	Detalle de la Causal	Numero de Cuenta	Numero o Identificador de Factura	Tipo Respuesta	Fecha Respuesta	Radicado Respuesta	Fecha Notificacion	Tipo de Notificacion
0	246835	26-09-2024	2	P	310	0	N	9				5
0	247987	30-09-2024	2	P	315	0	N	9				5
0	240125	13-08-2024	1	P	304	0	N	1	12-08-2024	2-240125	11-08-2024	2
0	240439	15-08-2024	1	P	304	0	N	1	05-09-2024	2-240439	10-09-2024	1
0	240441	15-08-2024	1	P	304	0	N	1	05-09-2024	2-240441	23-09-2024	2
0	240894	20-08-2024	1	P	304	0	N	1	09-09-2024	2-240894	24-09-2024	2
0	241202	21-08-2024	1	P	304	0	N	1	10-09-2024	2-241202	25-09-2024	2
0	241223	21-08-2024	1	P	304	0	N	1	10-09-2024	2-241223	25-09-2024	2

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS		CÓDIGO	AI-OD-04
			VERSIÓN	1
			FECHA EMISIÓN	25/02/2025
			FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
			PÁGINA	45 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
20	54575- Reclamaciones del Servicio de Aseo	Validación	No aplica	La fecha de traslado a la SSPD debe estar diligenciada dependiendo o del tipo de trámite, respuesta y notificación.	Si el tipo de trámite [campo 7] es igual a 5 . Recurso de Reposición y Subsidiario de Apelación, si el tipo de respuesta [campo 12] es igual a 1 . Accede, 2 . Accede parcialmente o 4 . Confirma y el tipo de notificación [campo 16] es diferente de 5 . Pendiente de Notificación, el campo de Fecha de Traslado a SSPD [campo 17] , no debe estar vacío.	Línea; Inconsistencia; Fecha y Hora 5; Error Campo17 Fecha Traslado SSPD: Como Tipo de Trámite es -Recurso de Reposición y Subsidiario de Apelación-, el tipo de respuesta es -Accede- y el tipo de notificación es diferente de -Pendiente de notificación-, la fecha de traslado a la SSPD no puede estar vacía; DD/MM/AAAA HH:MM:SS 7; Error Campo17 Fecha Traslado SSPD: Como Tipo de Trámite es -Recurso de Reposición y Subsidiario de Apelación-, el tipo de respuesta es -Rechaza- y el tipo de notificación es diferente de -Pendiente de notificación-, la fecha de traslado a la SSPD debe puede estar vacía; DD/MM/AAAA HH:MM:SS 6; La Fecha de traslado a la SSPD [campo 17] 2024-09-30 00:00:00 debe estar vacía, cuando el tipo de trámite es = 1; DD/MM/AAAA HH:MM:SS	Campo 7 = 5 ⇒ Campo 12 = 1 ⇒ Campo 16 = 1 ⇒ Campo 17 = 30-08-2024	Campo 7 = 5 ⇒ Campo 12 = 1 ⇒ Campo 16 = 1 ⇒ Campo 17 = vacío	La persona responsable del cargue de la información debe revisar si el traslado a la SSPD de dicho trámite ya se gestionó, con el fin de diligenciar la respectiva fecha. En el caso de que no se haya realizado el traslado, los responsables deberán 1. Gestionar dicho traslado para diligenciar la fecha en el archivo antes de la fecha de reporte o 2. Dejar el trámite como pendiente de notificación para hacer el traslado posteriormente y reportarlo en el siguiente periodo.

EVIDENCIA



Tipo de Asentamiento	Radicado Recibido	Fecha Radicacion	Tipo de Tramite	Causal	Detalle de la Causal	Numero de Cuenta	Numero o Identificador de Factura	Tipo Respuesta	Fecha Respuesta	Radicado Respuesta	Fecha Notificacion	Tipo de Notificacion	Fecha Traslado a SSPD
0	246273	23-09-2024	1	P	304	5037669	N	9				5	
0	246497	24-09-2024	1	P	304	180373	N	9				5	
0	247567	26-09-2024	1	P	308	103100	N	9				5	
0	246319	15-08-2024	5	F	114	103223	53966162	1	05-09-2024	2-240439	10-09-2024	2	
0	242256	15-08-2024	1	F	114	103223	53966162	7	05-09-2024	2-240441	23-09-2024	2	30-09-2024
0	245952	20-09-2024	5	F	114	7797749	N	7	21-09-2024	2-240441	23-09-2024	2	30-09-2024
0	245310	17-09-2024	1	P	304	0	N	9				5	
0	245818	19-09-2024	1	P	304	0	N	9				5	
0	246311	24-09-2024	1	P	304	0	N	9				5	
0	246357	24-09-2024	1	P	304	0	N	9				5	

Error
Error
Error

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	47 de 57

6.2.5. Formato 42. Facturación operadores Sitio de Disposición Final y Estación de Transferencia.

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
21	42. Facturación operadores Sitio de Disposición Final y Estación de Transferencia	Resumen	35. Costo Disposición Final	El costo diligenciado en el formato 42 para el cobro del componente de disposición final debe coincidir con el calculado y diligenciado en el formulario 35.	Los valores diligenciados en el campo 12 , para cuando el tipo de sitio [campo 1] sea igual a 1, deben ser iguales a los diligenciados en el campo 16 del formulario 35. Costo de Disposición Final, cargado por el área de regulación para cada NUSD . Así como el valor diligenciado en el campo 13 del formato 42, el cual debe coincidir con el campo 9 del formulario 35, correspondiente al Incentivo de Regionalización.	VERIFICAR	Tarifa por tonelada - disposición final [Campo 12] Fto 42 = \$ 44.822 Costo de disposición final - municipio (\$ corrientes/T) CDF (municipio) [Campo 13] Fro 35 = \$ 44.822 Tarifa por tonelada - incentivo a la regionalización [campo 13] Fto 42 = \$3.526 Incentivo por ser rellenos sanitario regional (\$ corrientes/T) [Campo 9] Fro 35 = \$3.526	Tarifa por tonelada - disposición final [Campo 12] Fto 42 = \$ 44.822 Costo de disposición final - municipio (\$ corrientes/T) CDF (municipio) [Campo 13] Fro 35 = \$ 45.822	La persona responsable del cargue debe revisar el valor que se le cobró al cliente por cada uno de esos conceptos para determinar si debe realizar la corrección de la información o si la diferencia correspondió a alguna inconsistencia, por lo que debe informar al área de análisis de información sobre el error, para realizar los ajustes correspondientes en el siguiente periodo de facturación.

MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	48 de 57

EVIDENCIA

INFORMACIÓN CONSOLIDADO DEL FORMATO

Detalle Validación - Costos calculados Validación FT42 vs FT47 ET Validación FT42 vs FT34 SD

Exportar

Nu	Nombre	Tarifa	Mínimo	Promedio	Máximo	Validación	Comprobación
430125307	PARQUE ECOLOGICO PRADERAS DEL MAGDALENA	TarTonDF	\$ 44.822,00	\$ 44.822,00	\$ 44.822,00	\$ 44.822,00	ok
430125307	PARQUE ECOLOGICO PRADERAS DEL MAGDALENA	TarTonInc	\$ 3.526,00	\$ 3.526,00	\$ 3.526,00	\$ 3.526,00	ok
430125307	PARQUE ECOLOGICO PRADERAS DEL MAGDALENA	TarTonLix	\$ 3.071,00	\$ 3.071,00	\$ 3.071,00	\$ 3.071,00	ok

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS		CÓDIGO	AI-OD-04
			VERSIÓN	1
			FECHA EMISIÓN	25/02/2025
			FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
			PÁGINA	49 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
22	42. Facturación operadores Sitio de Disposición Final y Estación de Transferencia	Resumen	36. Costo Tratamiento de Lixiviados	El costo diligenciado en el formato 42 para el cobro del componente de tratamiento de lixiviados debe coincidir con el calculado y diligenciado en el formulario 36.	Los valores diligenciados en el campo 11 del formato 42 cuando el tipo de sitio [campo 1] sea igual a 1, deben ser iguales a los diligenciados en el campo 15 del formulario 36. Costo de Tratamiento de Lixiviados, cargado por el área de regulación para cada NUSD .	VERIFICAR	Tarifa por tonelada – tratamiento de lixiviados [Campo 11] Fto 42 = \$ 3.071 Costo de tratamiento de lixiviados por tonelada (\$corrientes/T) CTL [Campo 15] Fro 36 = \$ 3.071	Tarifa por tonelada – tratamiento de lixiviados [Campo 11] Fto 42 = \$ 3.071 Costo de tratamiento de lixiviados por tonelada (\$corrientes/T) CTL [Campo 15] Fro 36 = \$ 3.0 81	La persona responsable del cargue debe revisar el valor que se le cobró al cliente por ese concepto para determinar si debe realizar la corrección de la información o si la diferencia correspondió a alguna inconsistencia, por lo que debe informar al área de análisis de información sobre el error, para realizar los ajustes correspondientes en el siguiente periodo de facturación.

< 1 >

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS		CÓDIGO	AI-OD-04
			VERSIÓN	1
			FECHA EMISIÓN	25/02/2025
			FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
			PÁGINA	51 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
23	42. Facturación operadores Sitio de Disposición Final y Estación de Transferencia	Resumen	34. Disposición Final	Las toneladas incluidas para el cobro de disposición final en el RS PEPM deben coincidir con las toneladas registradas mediante el formato 34.	Las toneladas facturadas incluidas en el campo 10 del formato 42 deben coincidir con la sumatoria de toneladas incluidas en el campo 12 del formato 34 de Disposición final, por NUAP .	Diferencias en valores entre toneladas dispuestas y toneladas facturadas. Diferencia 0,00 0,00 0,00 -369,71 369,71	Agua de Dios Toneladas Dispuestas = 237,20 Ton Toneladas Facturadas = 237,20 Ton	Agua de Dios Toneladas Dispuestas = 237,20 Ton Toneladas Facturadas = 606,91 Ton	La persona responsable del cargue debe revisar el valor de las toneladas que se le facturaron al cliente para determinar si debe realizar la corrección de la información o si la diferencia correspondió a alguna inconsistencia, por lo que debe informar al área de análisis de información sobre el error, para realizar los ajustes correspondientes en el siguiente periodo de facturación.

MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	52 de 57

EVIDENCIA

INFORMACIÓN CONSOLIDADO DEL FORMATO

Detalle Validación - Costos calculados Validación FT42 vs FT47 ET Validación FT42 vs FT34 SD

Exportar

Q

Nusd	Sitio	Nombre	Toneladas Dispuestas	Toneladas Facturadas	Diferencia
430125307	13904	BELTRAN	16,50	16,50	0,00
430125307	22549	ARBELAEZ	139,33	139,33	0,00
430125307	42109	ARMERO	184,92	184,92	0,00
430125307	42189	AGUA DE DIOS	237,20	606,91	-369,71
430125307	42190	TOCAIMA	369,71	0,00	369,71

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS		CÓDIGO	AI-OD-04
			VERSIÓN	1
			FECHA EMISIÓN	25/02/2025
			FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
			PÁGINA	53 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
24	42. Facturación operadores Sitio de Disposición Final y Estación de Transferencia	Resumen	48. Costo Estación de Transferencia	El costo diligenciado en el formato 42 para el cobro del componente de transferencia debe coincidir con el calculado y diligenciado en el formato 48.	Los valores diligenciados en el campo 12 , para cuando el tipo de sitio [campo 1] sea igual a 2, deben ser iguales a los diligenciados en el campo 10 del formato 48 . Costo de Estación de Transferencia y Transporte a Granel, cargado por el área de regulación para cada NUET . Así como el valor diligenciado en el campo 13 del formato 42 , el cual debe coincidir con el campo 9 del formato 48 , correspondiente al Incentivo de Regionalización.	VERIFICAR (Nota: Se aclara que algunos valores del campo 12 en el formato 42 incluyen el costo de disposición final cobrado por un tercero, valor que no puede ser validado).	Tarifa por tonelada - transferencia [Campo 12] Fto 42 = \$ 81.206 Costo de transferencia y transporte a granel al SD (CEG) [Campo 10] Fto 48 = \$ 81.206 Tarifa por tonelada - incentivo a la regionalización [campo 13] Fto 42 = \$ 163 Incentivo por estación de transferencia regional [Campo 9] Fto 48 = \$ 163	Tarifa por tonelada - transferencia [Campo 12] Fto 42 = \$ 81.206 Costo de transferencia y transporte a granel al SD (CEG) [Campo 10] Fto 48 = \$ 81.306	La persona responsable del cargue debe revisar el valor que se le cobró al cliente por cada uno de esos conceptos para determinar si debe realizar la corrección de la información o si la diferencia correspondió a alguna inconsistencia, por lo que debe informar al área de análisis de información sobre el error, para realizar los ajustes correspondientes en el siguiente periodo de facturación.

MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	54 de 57

EVIDENCIA

INFORMACIÓN CONSOLIDADO DEL FORMATO

Detalle Validación costos calculados Validación FT42ET vs FT47 ET

Exportar



NUET	Nombre	Tarifa	Minimo	Promedio	Maximo	Validación	Comprobación
231525899	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA LA SABANA	TarTonDF	\$ 81.206,00	\$ 97.402,00	\$ 125.745,00	\$ 81.206,00	ok
231525899	ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA LA SABANA	TarTonInc	\$ 163,00	\$ 3.395,00	\$ 9.133,00	\$ 163,00	ok

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS		CÓDIGO	AI-OD-04
			VERSIÓN	1
			FECHA EMISIÓN	25/02/2025
			FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
			PÁGINA	55 de 57

ID	Formato	Tipo	Formato Comparado	Descripción	Condición de validación	Mensaje de Error o Alerta	Ejemplo Válido	Ejemplo Inválido	Cómo resolver
25	42. Facturación operadores Sitio de Disposición Final y Estación de Transferencia	Resumen	47. Estación de Transferencia	Las toneladas incluidas para el cobro de estación de transferencia de la ET La Sabana deben coincidir con las toneladas registradas mediante el formato 47.	Las toneladas facturadas incluidas en el campo 10 del formato 42 deben coincidir con la sumatoria de toneladas incluidas en el campo 7 del formato 47 de Estación de Transferencia, por NUAP .	Diferencias en valores entre toneladas dispuestas y toneladas facturadas.	Tocancipá Toneladas Recibidas = 56,20 Ton Toneladas Facturadas = 56,20 Ton	Tocancipá Toneladas Recibidas = 56,20 Ton Toneladas Facturadas = 66,20 Ton	La persona responsable del cargue debe revisar el valor de las toneladas que se le facturaron al cliente para determinar si debe realizar la corrección de la información o si la diferencia correspondió a alguna inconsistencia, por lo que debe informar al área de análisis de información sobre el error, para realizar los ajustes correspondientes en el siguiente periodo de facturación.

MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS

CÓDIGO	AI-OD-04
VERSIÓN	1
FECHA EMISIÓN	25/02/2025
FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
PÁGINA	56 de 57

EVIDENCIA

INFORMACIÓN CONSOLIDADO DEL FORMATO

 Detalle

 Validación costos calculados

 Validación FT42ET vs FT47 ET

Exportar 



Nuet	NUAP	Nombre	Toneladas Recibidas	Toneladas Facturadas	Diferencia
231525899	0	0	0,42	0,42	0,00
231525899	2581	PACHO	41,74	41,74	0,00
231525899	867525126	CAJICA	22,55	22,55	0,00
231525899	901625817	TOCANCIPA	56,20	56,20	0,00
231525899	2541325758	SOPO	291,95	291,95	0,00
0	0	Total APS	3.287,58	3.287,58	0,00

	MANUAL DE REPORTE Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN COMERCIAL EN STATUS	CÓDIGO	AI-OD-04
		VERSIÓN	1
		FECHA EMISIÓN	25/02/2025
		FECHA ACTUALIZACIÓN	25/02/2025
		PÁGINA	57 de 57

7. DOCUMENTOS RELACIONADOS

Ítem	Proceso	Documento	Código
1	Análisis de Información	Procedimiento de Análisis de Información	AI-PR-02
2	Análisis de Información	Matriz general de responsables para el cargue de información al STATUS	AI-RE-01

HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Elaborado/Modificado por	Descripción del cambio
1	25/02/2025	Coordinadora Nacional de Análisis de Información Karen Tatiana Gamba	Creación del documento.

Elaboró: COORDINADORA NACIONAL DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	Revisó: DIRECTOR NACIONAL DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN
Aprobó: GERENTE CORPORATIVO DE MERCADO REGULADO	

COPIA CONTROLADA: SI x NO